

de gestión.

iracruz, cantón Ibarra.

**ante su gestión se
podido notar un cam-
generacional en la
tiva, cómo ha bene-
lo esto?**

U trabaja con los cabil-
y la mayoría de estos
jvenes. Es una ventaja
e ya no hay influencia
lejos dirigentes y las

a ser consultados sobre los
planes, programas e inclu-
sive proyectos del Estado
y en eso hemos estado tra-
bajando, estamos exigiendo
que se respete el derecho a
la consulta. También se ha
socializado acerca de la ley
de Aguas, en las que se ha
debatido con representa-
ntes comunitarios.

**¿Cuál es la posición polí-
tica de la organización?**

Acosta en Pimampiro, hasta
González Suárez.

Hay FICI para largo, la orga-
nización morirá cuando las
comunidades indígenas y
campesinas desaparezcan,
mientras las comuni-
dades sigan vigentes,
FICI no desaparece, esté
quien esté en el gobierno
de turno.



www.elnorte.ec

**por 129 años
de vida jurídica**

El jueves desde las 9h00
am, dará inicio el desfile
cívico en la parroquia San
Rafael. Comunidades,
Instituciones educativas,
autoridades locales, canto-
nales y provinciales, parti-
parán de este evento cívico
preparado para ese día.

famar
CENTRO MÉDICO DERMATOLÓGICO - ESTÉTICO
DR. ROMMEL AGUILAR F.
MÉDICO DERMATÓLOGO

TIENDE:

- Enfermedades de la piel, pelo, uñas, para niños y adultos
- Enfermedades venéreas, extracción de lunares, tumores, cáncer de piel, uñeros, eliminación de tatuajes con láser
- Tratamiento de sudoración excesiva (hiperhidrosis axilar) con lipoaspiración
- IPL: para rejuvenecimiento, acné, pecas.
- Fototerapia para vitiligo
- TRANSPLANTE DE CABELLO CON TÉCNICA Y ENTRENAMIENTO EUROPEOS (SUIZA)

AMPARITO MEJÍA: COSMETÓLOGA

Se atiende en tratamientos cosméticos, faciales y corporales.

UBICACIÓN: Urbanización La Quinta, calle Emperatriz Mejía 2-35 entre Juan José Páez y Jorge Villacís. (a 100 m de la Iglesia del Sauce)

HORARIO DE ATENCIÓN:

DE LUNES A VIERNES

**DE 09:30 A 13:30 Y DE 15:30 A 19:30
SÁBADOS DE 09:30 EN ADELANTE**

TELEFONOS: 0990 690 349 / 0984 788 731 / 2605 451



00000335
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANEXCLUSYPRES S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANEXCLUSYPRES S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón IBARRA, el 8 de Abril de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002607 de 23 de Mayo de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Cantón IBARRA, provincia de IMBABURA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.120,00 Número de Acciones 112 Valor US\$ 10,00.
- 3.- OBJETO: El Objeto de la compañía es:...EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL,...

Quito, 23 de Mayo de 2013

Dr. Eddy Viteri Garcés

DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE